

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUZOLANA TRANSPUZOL S.A.**

En la ciudad de Latacunga, el día viernes trece de abril del año dos mil dieciocho siendo las 15:05, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en las calles Av. Cotopaxi 2-93 y Pangua de la ciudadela Maldonado Toledo, perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro del cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta de Accionistas el Señor Fredy Álvarez en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario- adop la Ing. Alexandra Pérez en su calidad de Secretaria-Auxiliar Contable de la compañía. El señor Gerente solicita que por secretaria se constate el quórum presente en la junta, por secretaria se certifica que se encuentra presente el 34.62% del capital social pagado, razón por la cual el señor Gerente por ser segunda convocatoria y existir quórum legal y estatuario siendo las 15:00 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada misma que se encuentra publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga en su edición correspondiente al día miércoles 04 de abril del dos mil dieciocho, cuyo ejemplar del periódico se adjunta al expediente de esta junta, el texto de la convocatoria realizada es el siguiente:

1. Constatación del quorum.

Después de haber tomado lista el señor gerente procede a dar lectura de los justificativos de los señores Accionistas que no asistieron a la Junta.

Juan Carlos Quinteros Olmedo justificación, aprobado.

2.- Informe de Gerente General.

El señor Gerente Fredy Álvarez se dirige a la asamblea y manifiesta en cumplimiento a la normativa y las leyes de la constitución de la república de Ecuador, así como también cumpliendo con la debida oportunidad dentro de los plazos previstos,

Aspecto legal el señor gerente manifiesta a los accionistas que la compañía se encuentra completamente al día con los entes de control como son: la Superintendencia de Compañías el SRI y no se ha recibido ninguna notificación.

3.-Conocimiento, lectura y aprobación del Balance del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

La Ingeniera Verónica Cortez contadora general de la compañía da lectura a su informe en donde destaca que todos los pagos se encuentran efectuados a la fecha con las diferentes entidades de control. Los balance al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete se encuentran de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL
Ventas.- 135113.93	Caja.- 66.96
Reintegro de costos y gastos.- 5017.30	Caja chica.- 127.07
Otros ingresos.- 22607.99 aportes 3%	Bancos.- \$10968.72
Costos y gastos.- 133762.74	Cliente.- 2677.82
Gastos personal.- 12509.78	Crédito tributario.- 1427.41
Honorarios.- 11564.29	Maquinaria y equipo.- 6331.46
Multas e intereses.- 2063.69	Depreciación acumulada.- 4860.28
Arriendo.- 2989.14	Total activo.- 16739.16
Servicios.- 1772.11	<u>Pasivo</u>
Mantenimiento.- 81.25	Cuentas por pagar \$53986.99
Adecuaciones.- 100.00	Retenciones.- 263.35
Equipo de oficina.- 124.70	Aportes al IESS.- 168.49
Equipos de sistema.- 950.73	Total pasivo.- 93905.69
Diversos.- 1152.10	Capital social.- 1118.00
Gastos financieros.- 281.96	Futura capitalización.- 1400.00
Gastos no deducibles.- 2335.81	Dando como resultado una pérdida de.- \$6949.08.

La señora contadora termina su informe manifestando que, pone a disposición el Balance General y el Estado de resultados.

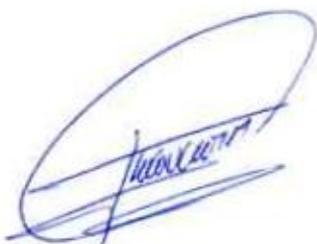
Los señores accionistas de la Compañía TRANSPUZOL aprueban los balances correspondientes al año 2017.

4.-Informe del Comisario Revisor Principal.

La señora Comisario da lectura a su informe destacando que, ha revisado el fiel cumplimiento de las obligaciones de la compañía en entidades de control.

La señora comisaria manifiesta que la compañía se encuentra en saldos negativos por lo que es necesaria tomar y decidir medidas urgentes que permita el correcto desenvolvimiento de la misma.

El señor Gerente levanta la sesión a las 19h00, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Veloz Malavé Hugo Vinicio
Presidente -Accionista



Pérez Molina Alexandra Elizabeth
Secretaria



Alvarez Salazar Fredy Jhon
Gerente General -Accionista